

**COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 12 de noviembre 2021

Reporte semanal no. 42: semana del lunes 08 al 12 de noviembre de 2021

**Reporte semanal del equipo de Estado Abierto**

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 08 al viernes 12 de noviembre de 2021, el presente reporte corresponde a la Cuadragésimo segunda entrega de este tipo de informes, respecto del año 2021.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
  - a. Trabajo de Pleno
  - b. Trabajo de ponencia
  - c. Agenda de apertura | Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
  - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
  - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
    - i. Plan DAI-EA.
    - ii. Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19.
    - iii. Cuestionario de Apertura.
    - iv. Material de socialización.
  - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
  - c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
  - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
  - e. Comités de Transparencia.
  - f. Actualización del Padrón de Sujetos Obligados
  - g. Reunión de Direcciones.

### a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
  - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **28 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.
  
- **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno en 2021**
  - El miércoles 10 de noviembre del año en curso, asistí de manera remota a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCdMx.
  - En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la **Trigésima Segunda sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 20 de octubre de 2021.
  - De igual forma, el Pleno de este Instituto también se aprobó el acuerdo siguiente:
    - Acuerdo mediante el cual se aprueba el **anteproyecto del Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México** para el ejercicio fiscal 2022.
  - Durante esta sesión se sometieron a votación 18 asuntos de impugnación por parte de esta Ponencia, de los cuales uno consistió en una denuncia de obligaciones de transparencia; 2 denuncias por obligaciones de transparencia: 2 recurso de revisión por de protección de datos personales y 12 recursos de revisión de acceso a la información pública.

- Realicé posicionamiento relativo a la resolución del expediente del Recurso de Revisión número **INFOCDMX/RR.IP.1593/2021**.
- Durante la sección de Asuntos Generales de esta sesión ordinaria me pronuncié con relación a lo siguiente:
  - Cierre de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia tuvo lugar el 8 de noviembre en formato virtual y presencial.
  - Continuación de trabajos de *OGP* en la Ciudad de México.

**Cumplimientos, entrega de expedientes y atención a sujetos obligados.**

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que hasta la sesión del pleno del 10 de noviembre de 2021, esta ponencia ha tenido a su cargo 382 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada.

**Votos de resoluciones**

En la sesión del 10 de noviembre del presente año se anunciaron votos en las siguientes resoluciones:

<b>PONENCIA</b>	<b>EXPEDIENTE</b>	<b>TIPO DE VOTO</b>
JCBG	INFOCDMX/RR.IP.1800/2021	INFOCDMX/RR.IP.1800/2021
LLER	INFOCDMX/RR.IP.1831/2021	INFOCDMX/RR.IP.1831/2021
MCNP	INFOCDMX/RR.IP.1848/2021	INFOCDMX/RR.IP.1848/2021
MASMR	INFOCDMX/RR.IP.1849/2021	INFOCDMX/RR.IP.1849/2021
LLER	INFOCDMX/RR.IP.1861/2021	INFOCDMX/RR.IP.1861/2021
ARGG	INFOCDMX/RR.IP.1862/2021	INFOCDMX/RR.IP.1862/2021

### **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria**

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Trigésima Suarta Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el jueves 18 de noviembre de octubre del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.1987.2021, se depositaron oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los **23 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que fue debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

### **b. Temas de apertura**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

- **Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

Entre las actividades realizadas como integrante del Sistema Nacional, destaco las siguientes:

- Como Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, conduje los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de esta instancia, en la cual se desahogaron los siguientes temas: Aprobación de la relatoría de la reunión de cierre de los grupos de trabajo de la Comisión, realizada el 18 de octubre; análisis y comentarios a la estructura del Eje 3 “Estado Abierto, Gobierno digital, Transparencia proactiva y SIPOT”, del borrador aprobado por el Consejo Nacional para el Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) 2022-2024; Presentación del Dr. Guillermo Cejudo sobre la importancia de impulsar una

Estrategia Nacional de Datos Abiertos y presentación del Informe anual de actividades 2021 de la Comisión, por conducto de su coordinación. Esta sesión se desarrolló, en formato semipresencial, desde las instalaciones del InfoCDMX, el lunes 8 de noviembre.

- En esa misma calidad, superviso el desarrollo de un documento que compile los comentarios formulados por integrantes de la Comisión en relación con el capítulo del nuevo PROTAI en proceso de análisis.
- Sobre el mismo tema, preparo mi participación en el Foro Regional Centro Occidente para analizar el nuevo PROTAI, que se realizará en formato semipresencial el viernes 19 de noviembre en San Luis Potosí.
- El miércoles 10 de noviembre sostuve una reunión de trabajo, por medios remotos, con Eduardo Rolón, Cooordinador del NOSC AGA México.
- El jueves 11 de noviembre asistí, por medios remotos, a distintas actividades del *París Peace Forum 2021*.
- El mismo día, en mi calidad de integrante de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, acompañé, por medios remotos, los trabajos de la 3a Sesión Ordinaria 2021 de dicha instancia. En la sesión se aprobaron cuatro actas pendientes de trámite, correspondientes a igual número de sesiones previas de la Comisión, y tomé conocimiento del Informe de actividades 2021 de esa instancia, rendido por conducto de su Coordinador, Comisionado Christian Velasco Milanés.
- El martes 9 de noviembre, mediante representante de la DEAE, di seguimiento a los trabajos del Conversatorio “Jamaica Vive y Zona transparentes”, realizado en el marco de un proyecto puesto en operación por Arkimetría Social A.C, en el marco del Programa de Sensibilización de Derechos (PROSEDE) 2021 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).
- Como integrante del Pleno de este instituto, y por invitación de la Comisionada Laura Lizette Enríquez Rodríguez, colega responsable del

seguimiento de este tema en el InfoCDMX, acompañé este viernes 12 de noviembre los trabajos de la Jornada de Seminarios Especializados en Materia de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México 2021. En el marco de este evento, participé con un mensaje de bienvenida en el seminario “Evaluación de impacto”, impartido por el Mtro. Edgardo Rojas Martínez, especialista en protección de datos personales.

### **Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto desde el InfoCDMX**

- Durante la semana que concluye se convocó y reagendó la convocatoria a la 2a Reunión de Trabajo del Consejo Asesor, en su conformación 2021-2022. Esta se prevé realizar el lunes 22 de noviembre. Supervisé los trabajos de preparación de ese encuentro.

### **c. Contenidos de difusión**

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

#### **Reporte de redes**

**Periodo: 5 al 12 noviembre 2021**

Twitter

Total de tuits: 38

Total de impresiones por día: 708 K

Total de impresiones en 8 días: 7 K

Tuit con más impresiones (642) e interacciones (14)

#AperturaIncluyenteMx | Participamos en el Conversatorio “Jamaica Zona y Vive con Transparencia” convocado por @arkemetrica e @INAI Mexico con el objetivo de capacitar a locatarios de los Mercados de Jamaica en el ejercicio del #DAI

Link a tweet: [https://twitter.com/Estado\\_Abierto/status/1458213342242349061](https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1458213342242349061)

**a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.****i. Plan DAI-EA**

A fin de promover el derecho de acceso a la información como una herramienta estratégica que, mediante la apertura institucional, permite el desarrollo de acciones orientadas a la atención de necesidades concretas y mejorar la vida de las personas, se implementará la segunda edición del Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Acciones de Estado Abierto 2021. Al respecto, llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Avance en la logística para el desarrollo de la próxima sesión de cocreación de la Red Ciudad en Apertura en el marco de la 2da edición del Plan DAI-EA.
- Avance en la logística del Seminario para el Desarrollo de Capacidades para el Aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública 2021-2022.

**ii. Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19**

Instrumento desarrollado de manera colaborativa por organizaciones de la sociedad civil, activistas, académicos, representantes de sistemas locales anticorrupción y Organismos Garantes del derecho de acceso a la información de otras entidades federativas, que contiene recomendaciones de apertura en la forma de 10 principios que forman la base para publicar y divulgar información relativa a las acciones que realizan Organismos Garantes de la transparencia, organizaciones de la sociedad civil, de la iniciativa privada y sujetos obligados, en materia de transparencia, apertura y anticorrupción con relación a la emergencia sanitaria por COVID19 en México, con el propósito de que la información útil y relevante esté al alcance de todas las personas.

El Decálogo, el cual es un ejercicio multiactor y multinivel, se implementa en tres fases: 1) #AdoptaUnCompromiso de Transparencia y Anticorrupción en COVID19, 2) Necesidades de Apertura y Anticorrupción en COVID19 e 3) Impacto social de las acciones de Apertura y Anticorrupción implementadas en COVID19. En la semana se reporta el avance en el desarrollo del reporte de cierre que se titula Utilidad + Beneficios para las Personas de las acciones del Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19.

### iii. Cuestionario de Apertura

Este instrumento tiene como objetivo obtener un diagnóstico sobre el estado de la apertura institucional en cada uno de los sujetos obligados de la Ciudad de México, a fin de detectar fortalezas, capacidades, buenas prácticas, así como áreas de oportunidad, para lograr el propósito de consolidar la práctica cotidiana de los elementos mínimos del Estado Abierto y sus principios en el quehacer institucional. En esta semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los reactivos que den muestra de las acciones que llevan a cabo los sujetos obligados en materia de Apertura Institucional.

### iv. Material de Socialización

Los materiales de socialización tienen el propósito de poner al alcance de la sociedad información relacionada a la apertura institucional y al derecho de acceso a la información con un lenguaje sencillo que facilite la comprensión de las personas usuarias de estos materiales. En la semana que se reporta, se avanzó en el desarrollo del ABC de Apertura Institucional.

### b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se verifica la información de 2020 en los 147 SO del Padrón vigente al 31 de diciembre de 2020.
- Al 12 de noviembre el avance es el siguiente: tres sujetos obligados pendientes de evaluar; cinco evaluaciones en proceso y **139 evaluaciones concluidas** (siete más que la semana anterior). Se presenta a continuación el desglose por ámbito de gobierno:

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
<b>Administración Pública Central</b>	0	0	21	21
<b>Alcaldías</b>	0	0	16	16
<b>Fondos y fideicomisos públicos</b>	0	1	16	17



Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	2	4	44	50
Órganos Autónomos	1	0	7	8
Partidos Políticos	0	0	10	10
Poder Judicial	0	0	2	2
Poder Legislativo	0	0	2	2
Sindicatos	0	0	21	21
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>139</b>	<b>147</b>

**c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México**

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la LTAIPRC con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley transparencia local Esta semana se reporta la siguiente actividad:

Se entregaron **nueve dictámenes técnicos**: cuatro de cumplimiento de 2019 solicitadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos y cinco de primera vez, solicitadas por las ponencias El desglose por número de expediente, sujeto obligado, sentido del dictamen, la normatividad verificada, el área que solicitó el dictamen así como las fechas de solicitud y de entrega del dictamen se puede observar en la siguiente tabla:

Número de Expediente	Fecha de solicitud del dictamen	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad del presunto incumplimiento	Tema de la denuncia	Área que solicitó
DLT.082/2021	25/10/2021	Heroico Cuerpo de Bomberos	04/11/2021	Incumplimiento parcial	Art.121 Fr. XI	Total de plazas de base y confianza	PCCARGG

DLT.080/2021	26/10/2021	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	04/11/2021	Incumplimiento parcial	Art.137 Fr. I	Contratos colectivos registrados	PCP
DLT.113/2021	26/10/2021	Alcaldía Tlalpan	04/11/2021	Incumplimiento	Art.121, Fr. IX	Remuneración bruta y neta	PCCMCNP
DLT.111/2021	28/10/2021	Instituto Electoral de la Ciudad de México	04/11/2021	Cumplimiento	Art.121, Fr. IV	Metas y objetivos según POA	PCLLER
DLT.119/2021	03/11/2021	Secretaría de Movilidad	04/11/2021	Cumplimiento	Art.121, Fr. XLI	Programas que ofrecen	PCCMASMR
DLT.180/2019 cumplimiento	27/10/2021	Partido Acción Nacional	09/11/2021	Incumple con la resolución del Pleno	Art.121, Fr. XLIII	Actas y resoluciones CT	DAJ
DLT.172/2019 cumplimiento	08/11/2021	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	09/11/2021	Incumple con la resolución del Pleno	Art.121, Fr. IX	Remuneración bruta y neta	DAJ
DLT.120/2019 cumplimiento	08/11/2021	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	09/11/2021	Incumple con la resolución del Pleno	Art.123, Fr. VIII	Disposiciones administrativas	DAJ
DLT.210/2019 cumplimiento	27/10/2021	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	10/11/2021	Cumple con la resolución	Art.121, Fr. L	Actas de reuniones públicas	DAJ

#### **d. Asesorías Técnicas Especializadas.**

Como parte de la estrategia para contribuir a fortalecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se llevan a cabo asesorías técnicas especializadas, en la semana que concluye se reporta lo siguiente:

- Desde que inició el año, y hasta el 10 de noviembre, la DEAAE había brindado **583 asesorías técnicas especializadas** por medios remotos, ya sea de manera

individual o en grupo a **653 personas** de **117 sujetos obligados**. Lo que significa 10 personas más que la semana anterior. De ellas:

- **556 asesorías individuales**. De las 6 asesorías efectuadas en la última semana, 4 fueron sobre obligaciones de transparencia y 2 sobre comité de transparencia.
- **27 asesorías grupales**, una más que la semana pasada que se dio de manera presencial a Morena en la Ciudad de México.

Ámbito del Sujeto Obligado	SO con ATE Individuales	Obligaciones de transparencia	Evaluación	SICRESI	Comité de Transparencia	Tabla de aplicabilidad	Asesorías presenciales individuales	Asesorías individuales a distancia	Personas asesoradas en remoto o en grupo	Personas asesoradas presencial en grupo	Total de personas asesoradas
Administración Pública Central	21	59	12	27	27	3	0	128	35	0	163
Organismos descentralizados, paraestatales y auxiliares	41	103	30	36	23	8	0	200	17	0	217
Fondos y fideicomisos públicos	11	16	5	11	6	1	0	39	0	0	39
Alcaldías	14	15	4	13	10	2	0	44	0	0	44
Poder Judicial	2	10	5	1	2	1	0	19	5	0	24
Poder Legislativo	2	1	3	0	0	1	0	5	0	0	5
Órganos Autónomos	8	26	6	7	1	1	0	41	23	0	64
Partidos Políticos	7	19	5	2	3	1	4	30	5	2	41
Sindicatos	10	25	1	12	6	1	0	45	6	0	51
Personas físicas o morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	1	1	0	0	0	0	0	1	4	0	5
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>275</b>	<b>71</b>	<b>109</b>	<b>78</b>	<b>19</b>	<b>4</b>	<b>552</b>	<b>95</b>	<b>2</b>	<b>653</b>
<b>Obligaciones de transparencia</b>	Sobre normatividad, carga, formatos, plazos para el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.										
<b>Evaluación</b>	Sobre la verificación y los lineamientos para la publicación y evaluación de las obligaciones de transparencia en el portal institucional de un SO, así como en la PNT.										
<b>SICRESI</b>	Carga, proceso de entrega de resumen ejecutivo o contraseña para el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI)										
<b>Comité de Transparencia</b>	Acercas de la integración, proceso de registro o cumplimiento de atribuciones.										
<b>Tabla de aplicabilidad</b>	Sobre la Tabla de Aplicabilidad										

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 11 de octubre se

tenían **178 respuestas** de 81 distintos sujetos obligados. 1 respuesta más que la semana anterior.

- La calificación promedio es de 4.7 de 5 en utilidad de la asesoría, la misma que la semana anterior.
- El 30% de las encuestas tienen comentarios, la inmensa mayoría son positivos.

#### **e. Comités de Transparencia**

- Al 10 de noviembre se ha dado el registro al Comité de Transparencia de **104 sujetos obligados**, los mismos de la semana pasada.
- Se tomó conocimiento de los cambios de personas del Comité de Transparencia y se le ratificó el registro a la Alcaldía Gustavo A. Madero y a la Alcaldía Cuauhtémoc.
- Se le enviaron observaciones al Mecanismo de protección integral de personas defensoras de derechos humanos y periodistas para la integración de su Comité de Transparencia.

#### **f. Actualización del Padrón de Sujetos Obligados**

- El 04 de noviembre, el Pleno del Instituto aprobó el Acuerdo por el que se actualiza el Padrón de sujetos obligados.
- Se notificó al Organismo Regulador del Transporte y al Sindicato de Trabajadores Unidos del Congreso de la Ciudad de México a efecto de que iniciara el plazo de 60 días hábiles para realizar los ajustes.
- Se notificó mediante oficio a través del correo institucional del Padrón actualizado integrado por 150 SO a todas las áreas del INFO.

#### **g. Reunión de direcciones**

El 11 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la reunión semanal de acuerdo entre direcciones, en la cual estuvo presente la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación. Se comparte la [minuta](#) sobre los temas abordados.

## Contexto

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México emitieron acuerdos o comunicados mediante los que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades, en favor del cuidado de la salud de las personas.

Durante la prolongada etapa de suspensión de parte del Instituto, que corrió del 20 de marzo al 5 de octubre de 2020, como un ejercicio de rendición de cuentas, realicé 14 reportes semanales de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

El 8 de enero de 2021, debido al registro del incremento en el número de casos de contagio de personas con COVID-19, en el porcentaje de ocupación hospitalaria en la Ciudad de México y ante el hecho de que múltiples sujetos obligados mantienen suspensión en el conteo de días hábiles para la atención de solicitudes y de las notificaciones que les realice este Instituto, el Pleno aprobó una nueva suspensión de plazos y términos, hasta el 29 de enero de 2021. Misma que fue ampliada en dos ocasiones por acuerdos aprobados por mayoría, hasta el 1 de marzo de este mismo año.

Estimo que los reportes semanales resultaron una buena práctica que fue adoptada durante la primera etapa de suspensión: nos permitió dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propuse dar continuidad al envío de reportes semanales como una práctica permanente y se extiende en la nueva etapa de reanudación gradual de plazos.

Es importante continuar con las medidas adoptadas para el cuidado de la salud y vida de las personas servidoras públicas del Instituto y de sus familias al tiempo que se desarrollan las funciones a nuestro cargo. Por ello, mantenemos el trabajo a distancia y el



equipo de Estado abierto se mantiene con la realización de las actividades que aquí se reportan.

Considero relevante mantener los ejercicios que favorezcan la rendición de cuentas a la ciudadanía, como estos los reportes semanales de actividades, donde quede constancia de los avances sustantivos que se realizan aún mediante esquemas de trabajo a distancia.